



Inicio Ayuda Consultas informáticas Categorías Presentación de declaraciones Censos, NIF y domicilio fiscal

Ayuda técnica - Modelos 036 y 037 Presentación en papel **Presentación en papel del modelo 036**

Buscar en información técnica

Presentación en papel del modelo 036

La presentación en papel del modelo 036, "Declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores", se realiza mediante el formulario disponible en la página web. Este formulario se cumplimenta en línea y, previa validación por el servidor de la AEAT, se obtiene el PDF de la declaración para imprimir y presentarlo en las oficinas de la AEAT.

Puede acceder a él desde la opción "Presentar y consultar declaraciones", dentro de "Trámites destacados" de la Sede Electrónica o desde el apartado "Todos los trámites", "Censos, NIF y domicilio fiscal", "Censos", "Modelos 036 y 037, Censo de empresarios, profesionales y retenedores - Declaración censal de alta, modificación y baja y declaración censal simplificada". Haga clic sobre el enlace para acceder a la relación completa de trámites.

Haga clic en "Cumplimentación, validación y obtención en PDF para su impresión 036".

Procedimiento

Modelos 036 y 037. Censo de empresarios, profesionales y retenedores - Declaración censal de alta, modificación y baja y declaración censal simplificada.

Trámites

Presentaciones

- Presentación por lotes 036 [Ayuda](#)
- Cumplimentación y presentación telemática 036 [Ayuda](#)
- Cumplimentación, validación y obtención en PDF para su impresión 036 [Ayuda](#)**
- Presentación por lotes 037 [Ayuda](#)
- Cumplimentación y presentación telemática 037 [Ayuda](#)
- Cumplimentación, validación y obtención en PDF para su impresión 037 [Ayuda](#)

Tipos de acceso

- Con certificado electrónico de identificación o DNI electrónico
- Con Cl@ve PIN
- Con número de referencia y/o casilla
- Con otros sistemas de identificación

Como indica en el aviso, el modelo 036 en PDF tiene carácter de borrador y no tiene validez hasta que no haya sido presentado en las oficinas de la AEAT, por tanto, la fecha efectiva de presentación será la de su presentación impresa en la oficina de la AEAT.

Este borrador podrá utilizarse exclusivamente en el plazo de un mes desde su validación. Transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado se procederá a su eliminación.

En la parte superior del formulario se encuentran los botones y accesos al resto de las páginas del formulario.

Mediante el botón "Examinar..." puede importar un fichero generado con un programa externo. Este fichero debe estar construido en texto plano (.txt) sin formato y debe adecuarse al diseño lógico del modelo en vigor. Puede encontrar el diseño de registro del modelo 036 y el resto de requisitos en el apartado "Información y ayuda" del modelo.

Declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores.
Modelo 036 -

Los códigos sombreados corresponden a las casillas del modelo oficial.
El asterisco * indica que es imprescindible completar un dato.

Optativo: Importar datos de fichero [Examinar...](#) [GUARDAR](#) 1 2A 2B 2C 3 C 4 C 5 6 7 8 C

Aviso para la presentación del modelo 036:

Este modelo tendrá carácter de borrador y no tendrá validez hasta que no haya sido presentado en las oficinas de la AEAT

Si no dispone de un fichero con la cumplimentación, deberá consignar la causa o causas que motivan la presentación de la declaración y las páginas correspondientes a la causa o causas marcadas previamente.

Declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores.
Modelo 036 -

Los códigos sombreados corresponden a las casillas del modelo oficial.
El asterisco * indica que es imprescindible completar un dato.

Optativo: Importar datos de fichero [Examinar...](#) [GUARDAR](#) 1 2A 2B 2C 3 C 4 C 5 6 7 8 C

Aviso para la presentación del modelo 036:

Este modelo tendrá carácter de borrador y no tendrá validez hasta que no haya sido presentado en las oficinas de la AEAT

El formulario del modelo 036 permite también guardar la declaración generada para recuperarla posteriormente. Haga clic en "GUARDAR"

Declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores. Modelo 036 -

Los códigos sombreados corresponden a las casillas del modelo oficial.
 El asterisco * indica que es imprescindible completar un dato.

Optativo: Importar datos de fichero Examinar... **GUARDAR** 1 2A 2B 2C 3 C 4 C 5 6 7 8 C

Aviso para la presentación del modelo 036:

Este modelo tendrá carácter de borrador y no tendrá validez hasta que no haya sido presentado en las oficinas de la AEAT

Si pulsa "Guardar" el fichero se guardará por defecto en su disco local en la carpeta "AEAT", no obstante, puede elegir una ruta alternativa. El fichero tendrá por nombre el NIF.036.txt

LUGAR, FECHA Y FIRMA

* Lugar Fecha * Firma en calidad de

* Firmado: D/D: ¿Desea abrir o guardar: L.036.txt (2,24 KB) desde www.2.agenciatributaria.gob.es?

Una vez terminada la cumplimentación, deberá validarlo. Requiere tener instalado un visor de documentos PDF, por ejemplo, Adobe Reader. En la parte inferior del formulario pulse "Validar".

LUGAR, FECHA Y FIRMA

* Lugar Fecha / / 201 * Firma en calidad de

* Firmado: D/D. *:

Se generará un documento PDF (incorporando el número de justificante, número de referencia, fecha y hora) con las hojas del modelo censal en las que se ha consignado algún dato. Podrá guardarlo en el ordenador personal y deberá imprimirlo para su presentación en la Administración o Delegación correspondiente a su domicilio fiscal, acompañado de la documentación oportuna en cada caso, donde se completará la grabación del modelo censal.

Si tiene dudas en la cumplimentación consulte el apartado "Información y Ayuda" del modelo. También en el teléfono 901 33 55 33 de Información Tributaria o consulte personalmente en su Administración o Delegación.

Procedimiento Modelos 036 y 037. Censo de empresarios, profesionales y retenedores - Declaración declaración censal simplificada.

Trámites

- Presentaciones**
 - Presentación por lotes 036 [Ayuda](#)
 - Cumplimentación y presentación telemática 036 [Ayuda](#)
 - Cumplimentación, validación y obtención en PDF para su impresión 036 [Ayuda](#)
 - Presentación por lotes 037 [Ayuda](#)
 - Cumplimentación y presentación telemática 037 [Ayuda](#)
 - Cumplimentación, validación y obtención en PDF para su impresión 037 [Ayuda](#)
- Consultas**
 - Copia Electrónica (Consulta Íntegra) 036-037 [Ayuda](#)
 - Consulta por rango de fechas 036 [Ayuda](#)
 - Consulta por NIF de declaraciones presentadas [Ayuda](#)
 - Consulta por NIF (entidades jurídicas) [Ayuda](#)
- Modificación de mis datos censales**
 - Modificación de datos relativos al IVA y al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas [Ayuda](#)
 - Modificación de datos censales del Impuesto sobre la Renta de No Residentes [Ayuda](#)
 - Modificación de datos relativos a retenciones e ingresos a cuenta [Ayuda](#)
 - Modificación de datos relativos al Impuesto sobre Sociedades [Ayuda](#)
 - Modificación de datos relativos a actividades y locales [Ayuda](#)
- Aportar documentación complementaria [Ayuda](#)

Tipos de acceso

- Con certificado
- Con Cl@ve
- Con número de identificación
- Con otros sistemas

Información y Ayuda

- Información general
- Normativa, guías y manuales
- Ayuda técnica

Si no ha encontrado la información deseada